



TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

Número de accionista:

Número de acciones:

Código de barras

La Junta General Ordinaria de Accionistas 2017 de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. se celebrará en Madrid, en las oficinas de la Sociedad en la calle Santa Sabina, 8, el día **29 de mayo de 2017 a las 13:30 horas** en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de mayo de 2017, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al orden del día adjunto. Se informa que **la Junta General de Accionistas se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.**

En caso de asistir a la Junta General de Accionistas, debe entregar esta tarjeta el día de celebración de la reunión en las puertas de acceso.

En caso de no asistir personalmente, si desea delegar su representación o votar a distancia, debe rellenar y firmar solo uno de los dos apartados siguientes: delegación o voto a distancia. Una vez cumplimentada la tarjeta en el apartado correspondiente, deberá remitirla por correspondencia postal a la siguiente dirección: Servicio de Atención al Accionista, calle Pajaritos, 24, 28007-Madrid, indicando en el sobre "Representación y voto a distancia - Junta General 2017". En caso de delegar su representación, también podrá entregar la tarjeta debidamente cumplimentada a su representante para su entrega el día de la celebración de la reunión en las puertas.

También puede delegar su representación o emitir su voto con anterioridad a la Junta General de Accionistas por medios electrónicos, remitiendo a la Sociedad, por correo electrónico firmado con el DNI electrónico (DNIe) o con la firma electrónica reconocida del accionista, una copia escaneada en formato pdf de su tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, a la siguiente dirección de correo electrónico: accionistas@prosegur.com, indicando en el objeto de la comunicación Representación y voto a distancia - Junta General 2017.

DELEGACIÓN

El accionista confiere su representación al Presidente del Consejo de Administración (o a quien, en su caso, le sustituyera en la presidencia de la Junta General de Accionistas), salvo que indique otro representante a continuación:

El representante recibe instrucciones precisas de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración salvo que se indique otra cosa a continuación (*marcar las casillas correspondientes*):

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A favor										
En contra										
Abstención										

La delegación se extiende a los puntos no previstos en el orden del día adjunto que puedan legalmente suscitarse, en relación con los cuales el representante se abstendrá en la votación, salvo que se indique otra cosa a continuación:

A efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el Presidente del Consejo de Administración y los restantes consejeros pueden encontrarse en situación de conflicto de interés en relación con el punto 10º del orden del día (*votación consultiva del informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros*), así como respecto de propuestas para su separación o ejercicio en su contra de la acción social de responsabilidad que pudieran eventualmente presentarse por permitirlo la ley y el consejero cuya reelección se propone bajo el punto 5º del orden del día se encuentran en situación de conflicto de interés en relación con su propia reelección.

Firma del accionista

Firma del representante

A de de 2017

A de de 2017

VOTO A DISTANCIA

El accionista vota a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, salvo que se indique otra cosa a continuación (*marcar las casillas correspondientes*):

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A favor										
En contra										
Abstención										

En relación con puntos no previstos en el orden del día adjunto que puedan legalmente suscitarse, se entiende conferida la representación al Presidente del Consejo de Administración (o a quien, en su caso, le sustituyera en la presidencia de la Junta General de Accionistas), salvo que indique otro representante a continuación: El representante se abstendrá en la votación de dichos puntos, salvo que se indique otra cosa a continuación:

A efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el Presidente del Consejo de Administración y los restantes consejeros pueden encontrarse en situación de conflicto de interés respecto de propuestas para su separación o para el ejercicio en su contra de la acción social de responsabilidad que pudieran eventualmente presentarse por permitirlo la ley.

Firma del accionista

A de de 2017

Orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2017

- 1º Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidados de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2016.
- 2º Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2016.
- 3º Retribución al accionista: distribución de dividendos con cargo a reservas.
- 4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.
- 5º Reección de don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego como consejero, con el carácter de otro consejero externo.
- 6º Nombramiento de don Ángel Durández Adeva como consejero, con el carácter de consejero independiente.
- 7º Reección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2017.
- 8º Fijación, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, de la retribución anual máxima de los consejeros de la Sociedad.
- 9º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.
- 10º Votación consultiva del informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros.

MODELO DE TARJETA